**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA**
**NIT. 800.099.287-4**

1300 – 12- 01 000424

Santa Marta D.T.C.H. 24 FEB 2016

**CASO**: 374
Rad. CORPAMAG: 1120 2016-02-17

En atención al oficio radicado bajo el número de la referencia donde pone en conocimiento hechos ocurridos presuntamente en el Corregimiento de Cerro de San Antonio en el Departamento del Magdalena, referente a "*...Tienen un terreno de más de 600 hectáreas de tierras el cual incendian a propósito todos los años....*" Esta entidad de manera atenta se permite solicitarle al peticionario que nos amplié el contenido de su información, es decir nos allegue datos más exactos o en su defecto las coordenadas de dicho sitio, que nos permitan realizar la respectiva visita y poder así atender la situación manifestada.

Atentamente

CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ
Director General

Proyecto: Ana De los Ríos
Reviso: Semiramis Sosa

Publicado en la Pagina Web.